



MDS N.º 605/2021

Fernando de la Mora, 25 de junio de 2021

Señor

Rubén Cabral Lambiasse, Encargado de Despacho
Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Presidencia de la República del Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota PR/AJ/2021/N.º 1262, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 03109, de fecha 21 de junio de 2021, en el marco de la Resolución N.º 2540, del 02 de junio de 2021, dictada por la Honorable Cámara de Diputados *"Que pide informes al Poder Ejecutivo – Ministerio de Desarrollo Social"*.

Al respecto, se remite la información solicitada, elaborada por la Dirección del Programa de Asistencia a Pescadores del Territorio Nacional, la Dirección del Programa Tekoporã, la Dirección del Programa Tenonderã, y la Dirección del Programa Tekoha, dependientes del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica de esta cartera de Estado. Se adjuntan a la presente ocho (08) fojas y un (01) CD.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

/xj/

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2021/3381**

- Contraseña: FC081F56

- Fecha y hora de recepción: 01- jul-2021 / 09:09:38

- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

